



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO: FDOC-088
VERSIÓN: 02
EMISIÓN: 22/03/2019
PÁGINA
1 DE 9

PLAN DE CURSO

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Facultad	Educación	1.2. Programa	Ciencias Sociales		
1.3. Área	Humanidades	1.4. Curso	Institucional II		
1.5. Código	407224	1.6. Créditos	2		
1.6.1. HDD	2	1.6.2. HTI	2	1.7. Año de actualización	2021

2. JUSTIFICACIÓN

No es posible hacer universidad si no se tiene claridad la era en que estamos, los retos que allí se implican, de modo que se pueda construir el hombre, en una profesión, pero con pertinencia en el presente siglo. En América Latina, región de países con sociedades civiles débiles económica, política, social y culturalmente, las universidades tienen una responsabilidad mayor y juegan un papel social más importante y en más dimensiones de la vida nacional que en los países desarrollados. Lo que quiere decir que pueden ser mecanismos sociales decisivos en los planes de progreso social y humano en esta América deprimida.

En todo lo anterior se debe tener muy claro que nada de lo que la universidad se plantee como objetivo se podrá realizar si la sociedad, de la que es parte, no reconoce su misión. Hacer que la sociedad acepte y apoye la misión de la universidad es también tarea esencial de la acción universitaria. Como decía Mondolfo: “Es urgente, pues, que se forme una conciencia pública de la misión propia de la Universidad y de sus necesidades imprescindibles, a fin de que las autoridades provean de manera adecuada. Hay que difundir la noción de que la creación progresiva de la cultura que incumbe a la Universidad representa un interés público fundamental para el bien de cada nación y de toda la universidad. Es ésta una parte esencial de política de la cultura para la cual debe luchar con todas sus energías la Universidad”.

Las instituciones universitarias están llamadas a ocupar un papel preponderante en el desarrollo de la industria, del sistema educativo, de la administración estatal, de la economía y la organización social entre otros. Estos son distintos para cada país y región, pero, sin duda, la educación superior es un soporte básico e irremplazable en la orientación de la nueva realidad que plantea el siglo XXI en estos aspectos. La educación superior en América Latina se ve enfrentada al reto de hacer de la calidad académica y su mejoramiento su principal estándar; calidad que sólo puede ser contrastable en el orden internacional, lo que obliga a definir con mucha claridad los mecanismos de medición y las acciones destinadas a que las mediciones sean positivas. Avanzar en esto sería insuficiente, porque esa premisa giraría en el vacío si las instituciones universitarias no logran definir sus nuevas funciones con base en el desarrollo humano del país del que somos parte.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 2 DE 9
	PLAN DE CURSO	

3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

Este Curso de Institucional II se orienta a la formación de personas con conciencia crítica de su papel en su contexto, procura hacerles sensibles y aptas para intervenir en las realidades que están a la mano, allí mismo donde se forma. Se espera de las universidades que atiendan a sectores de estudiantes cada vez más amplios y diferenciados y a nuevas demandas de lo social: personas mayores, trabajadores, enseñanza a distancia, asesorar a las empresas regionales, estar abiertas a la comunidad organizando actividades de tipo cultural sobre la base de lo que en el ambiente propio se descubre y requiere.

El contexto se constituye en aspecto clave que nutre la universidad para su papel, pero para crear nuevas carreras pertinentes y abrir oportunidades de formación para sectores deprimidos o que no tienen posibilidades de educación superior. De igual modo, se procura en este curso, defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana, la democracia, el pluralismo y la diversidad cultural a nivel nacional e internacional.

La educación del biólogo obliga a articular los saberes del pñsum, a partir de las distintas asignaturas, para la construcción integral del profesional con responsabilidad social, pensamiento crítico, capacidad de análisis sobre los ámbitos socioculturales, políticos, de producción teniendo en cuenta sus relaciones con el entorno, el medio ambiente y otras disciplinas científicas. De allí, que la asignatura de Institucional II, abre un espacio en las aulas, para que sea aprovechado en el análisis e interpretación de los fenómenos alrededor de la institución de educación superior como obligatorio, que permita aprehender los conceptos generales de esta, sus principios y valores, de tal modo, que, interiorizados, contribuyan a la formación de la persona del biólogo.

Por otro lado, si como profesionales de la biología, queremos aportar a la paz y la convivencia, tenemos que entender nuestro contexto colombiano, que, según lo que actualmente se experimenta, se halla en una condición de ¿post- conflicto?, hay que trabajar fuerte por una cultura de paz, de convivencia social, de diálogo, es necesario una formación que, ejercida en contexto, integre una ética que promueva con énfasis el respeto a la naturaleza, al ambiente, a los seres vivos, pero a la convivencia, al saber vivir juntos, al debate sano, a la vida, al trabajo mancomunado.

Y sin duda, educar para la paz es indispensable, educar para la paz es un deber universal. La Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 26, anota: “La educación (...) favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.

La Institución, tal como vemos hoy, ya posee abierto un proceso reflexivo y planeado que llevará a reformas para adaptarse a los nuevos retos de la postmodernidad y a la apuesta por la calidad en un ambiente de fuerte competencia, pero que, sin duda, favorecerá a muchos jóvenes de la región y el país.



4.0 COMPETENCIAS

4.1 Competencias generales:

Se pueden mencionar:

- Comunicación asertiva: Capacidad para escuchar a los demás y expresar las opiniones de forma clara, usar el lenguaje escrito y hablado de forma efectiva, directa, honesta, respetuosa y adecuada al contexto, y lograr respuestas oportunas y efectivas de sus interlocutores.
- Respeto por la dignidad humana: El otro es persona humana, se deben, por tanto, tolerar las diferencias que se puedan presentar, ideológicas, políticas, morales, religiosas y reconocer las paradojas que a partir de esta realidad se generan.
- Sentido moral: Emitir juicios valorativos sobre los comportamientos propios y ajenos, tomando en consideración el marco normativo histórico y cultural que regula los actos de convivencia social y las normas de la profesión. Tampoco los químicos solicitarán ni aceptarán ninguna retribución financiera o de otro tipo que tenga valor, directa o indirectamente, de agentes externos en relación con el trabajo del cual son responsables.
- Valoración de la verdad: Los biólogos no falsearán ni exagerarán su responsabilidad en cuanto a asignaciones previas. No falsearán los hechos pertinentes en relación con los empleadores, los empleados ni con los asociados. No ofrecerán, darán, solicitarán ni recibirán, ya sea directa o indirectamente, ninguna retribución para influir en la concesión de un contrato por la autoridad, o algo que el público pueda interpretar razonablemente como que tiene el efecto o la intención de influir en la concesión de un contrato.
- Reconocimiento de la Universidad como agente de transformación social: La universidad forma, pero forma para intervenir en contexto, no puede quedarse sin intervenir donde ella tiene su ámbito de cobertura.
- Discernimiento para la gestión de la paz: Los químicos, también participarán en la construcción de procesos de paz en contexto, de tal forma que su labor, no solo beneficie infraestructuralmente, tecnológicamente, científicamente una comunidad, sino le aporte un plus de formación para la convivencia, la paz y el diálogo constructivo, con lo que se sumarán a la consecución paulatina de la paz en el país.



PLAN DE CURSO

4.2. Específicas.

- Interpretar los fundamentos teóricos que implica el desarrollo humano.
- Comprender la vida humana como formas de ser, convivir, estar y hacer.
- Tener claridad de que el desarrollo humano obliga al ejercicio de la capacidad decisoria, libre, y autónoma, orientada a la vida participativa, constructiva, responsable, solidaria y de servicio, sobre la base de unos principios éticos, que son obligatorios para resultados eficaces y efectivos.
- Leer la realidad social y personal, con base en el desarrollo de habilidades de diagnóstico, pero donde la comunicación oral y escrita, y el procesamiento de la información sean hechos de forma autónoma e independiente, gestionando la información, y generando respuestas de transformación contextual o de mejoramiento de la calidad de vida de las personas.
- Generar capacidad de liderazgo y compromiso social con los sectores sociales menos favorecidos, en donde se tomen decisiones que propendan por el respeto al medio geográfico en el desempeño personal y profesional.
- Identificar y responder de manera constructiva a las emociones personales que tenemos y las de los demás, como la empatía con nuestros interlocutores o quienes nos rodean.

4.3 Competencias Transversales

Dentro de ellas tenemos:

- Lograr que el biólogo tenga conciencia de hacer bien su labor, con todas las exigencias que ella implica, pero sin olvidar que hace parte de un macro-contexto en el que debe impactar para ayudarlo a construir. No se forma al profesional biólogo para aislarlo, sino para involucrarlo con la gente y hacerlo gestor de convivencia y desarrollo.
- La sensibilidad interpersonal: “capacidad para percibir y motivarse ante las necesidades de las personas con quienes interactúa y proceder acorde con dichas necesidades” (MEN, 2011)
- Negociación y mediación: Capacidad para generar soluciones efectivas y oportunas a situaciones de conflicto entre individuos o grupos y promover escenarios de concertación justos y equitativos con base en la confianza, la solidaridad y el respeto.
- Capacidad para identificar, describir y plantear soluciones a los problemas que aparezcan en los contextos de acción donde esté involucrado.
- Capacidad para tomar decisiones frente a diversos enfoques y situaciones que se le presenten en el ejercicio de su profesión, sobre la base de las teorías, conceptos y principios adquiridos en su profesionalización, pero bajo normas morales que favorezcan el bienestar humano y la paz.

- Habilidad para aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional, haciendo efectivas las competencias que poseen y suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Aptitudes y habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



5. CONTENIDOS

CAPÍTULO 1. Los aportes de las teorías educativas en la formación humana. 12 horas. Primer corte.

- Modelos educativos: ¿paralizan o generan desarrollo?
- Los aportes de la pedagogía tradicional y el constructivismo en la formación escolar y universitaria.
- El constructivismo pedagógico y sus cambios para la educación en las I.E.S.
- Papel de la educación crítica en la transformación educativa y social.
- Ética y educación.
- Los retos educativos para el siglo XXI.
- El hombre, sus recursos y resistencias que impiden el desarrollo humano.

CAPÍTULO 2. La educación superior por qué y para qué. 12 horas. 2º corte.

- Funciones de la educación y aprendizajes.
- La educación superior en la historia, nacimiento y desarrollo.
- La universidad, motores que la impulsan en pro del desarrollo.
- La humanización como papel central de la universidad.
- Motores que mueven la educación superior.

CAPÍTULO 3: La universidad: acreditación y mundo global. 12 horas. Tercer parcial.

- La acreditación de programas de educación superior (registro calificado). Requisitos.
- La acreditación institucional, exigencias y consecuencias.
- Acreditación internacional y de calidad de programas. Beneficios.
- Universidad y aldea global.
- Universidad y retos siglo XXI.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 6 DE 9
	PLAN DE CURSO	

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Con el fin de conseguir el desarrollo de competencias propuesto, las sesiones presenciales y el trabajo independiente, promoverán la implicación activa de los alumnos en las actividades de aprendizaje.

Sesiones Presenciales:

-Exposición: tanto por el docente como por el estudiante. Estas han de ser dinámicas, con ejemplos prácticos y pueden ser regladas o espontáneas de los estudiantes. Previa a las sesiones teóricas se podrán realizar pruebas para evaluar el trabajo no presencial de los estudiantes. En los estudiantes se observarán las habilidades comunicativas, kinésicas, didácticas, cognoscitivas y cognitivas, que serán, a corto plazo, maestros.

-Presentación en clase de problemas ejemplo: El estudio de los enfoques cualitativos será en la doble dimensión teórica, dándolo a conocer plenamente desde una teoría, pero mostrando ejemplos de experiencias desarrolladas por el docente.

-Trabajos grupales: Mesas redonda, talleres, video-foros u otra actividad para generar aprendizaje colaborativo en la discusión e interacción en el proceso de formación profesional.

-Exámenes tipo saber pro: para habilitar al estudiante en el dominio de estas formas de evaluación y salga bien librado cuando se enfrente a ellas, pudiendo inferir, comprender, comparar, describir, relacionar conceptos.

Trabajo Independiente: Actividades:

-Asesoría por grupos a las experiencias de trabajo de los estudiantes: el profesor orientará a los estudiantes en sus anteproyectos de trabajo cualitativo, para el logro de esta meta.

-Estudio del material previo a la clase: actividad realizada individualmente por el educando que, en casa, preparará los contenidos de la clase. Los educandos dispondrán de la documentación necesaria para realizar este estudio trabajo.

7. ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS

-Trabajo de investigación formativa, en donde se plasme la observación e interpretación de un fenómeno social que implique la intervención universitaria.

-Estudio del proceso de regionalización de la Universidad de Córdoba: pros y contras.

-Identificación y explicación de las ideas centrales sobre la Conferencia dada por el rector para la Institucional II.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 7 DE 9
	PLAN DE CURSO	

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

- Capacidad de análisis e interpretación de los estudiantes en exámenes, preguntas en clase y talleres.
- Puntualidad a las clases, interés y participación en ellas.
- Uso creativo e innovador de los recursos en la clase, exposiciones, mesas redondas y discusiones grupales.
- Capacidad para sostener un debate y confrontación con decencia, criterios académicos y asertividad.
- Integración y diálogo abierto con todos en la clase, sin preferencias ni resistencias. -Capacidad de buscar los fundamentos que hay detrás de las ideas, acciones y juicios propios y ajenos.
- Desarrollo de habilidades para cuestionarse la realidad y emitir juicios fundamentales en valores coherentes con concepciones éticas y deontológicas (hacia todo lo que significa bienestar y justicia social, vivencia de sentido y equidad).
- Compromiso expresado para comportarse éticamente sin incurrir en discriminación por sexo, edad, religión y condición social política y étnica.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 8 DE 9
	PLAN DE CURSO	

9. BIBLIOGRAFÍA

- BYBEE, R. (1990): «Preface» in Duschl, R. Restructuring Science Education. The importance of theories and their development. London & New York: Teachers College.
- COBERN, W. (1993): «Contextual constructivism: The impact of culture on the learning and teaching of science». In Tobin, K. G. (ed.). The practice of constructivism in science education. Hillsdale: Erlbaum Associates, pp. 51-69.
- BERMÚDEZ, Suzy. La universidad y la paz en Colombia. Revista Nómadas No 14 de abril de 2001. P. 209-222.
- BIBILONI, A.G.; ROBERTS, L.T. Y PORTA, A.A. Alcances de la Extensión Universitaria en la crisis. Antecedentes y Presente. Presentado en las I Jornadas Nacionales de Transferencia Universitaria hacia proyectos de interés social y comunitario, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, octubre de 2003.
www.exactas.unlp.edu.ar/secretarias/formulario10.pdf.
- BOGADO, Lucila y FEDORUK, Susana. Docencia – investigación y Extensión: Una relación imprescindible. <https://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/ponencias/mesa3/rol-de-las-universidades-doc.pdf>
- BOURDIEU, Pierre. 1994. Razones prácticas. Editorial anagrama 1994.
- CARVAJAL, José. Universidad y globalización: cambios y desafíos. Revista de Investigación y Pedagogía Praxis y Saber. Universidad Juan de Castellanos. Diciembre de 2017. P. 149-167.
- CORAGGIO, José Luís. Universidad y desarrollo local. Ponencia presentada en el Seminario Internacional: La educación superior y las nuevas tendencias, organizado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), UNESCO y el CIESPAL. Quito, 23-24 de julio 2002.
- CHUAQUI, Benedicto. Acerca de la historia de las universidades. Revista Chilena de Pediatría. No 6. 2002.
- DURKHEIM, Émile (2002b). L'education morale [en línea], Québec: edición electrónica realizada por Jean-Marie Tremblay (formato .pdf). Disponible en http://classiques.uqac.ca/classiques/Durkheim_emile/education_morale/education_morale.pdf
- GIDDENS, Anthony (1973). Capitalism and Modern Social Theory: An Analysis of the Writings of Marx, Durkheim and Max Weber, Cambridge: Cambridge University Press.
- JIMÉNEZ, Elsy, Historia de la Universidad en América Latina.
- LEMAITRE, María José. La calidad colonizada: universidad y globalización. Revista de la Educación Superior, vol. XXXIV. Núm. 133, enero-marzo, 2005, pp. 123-134.
- MARTÍNEZ DE HITTA, María Eugenia. El papel de la universidad en el desarrollo. México: Universidad de Puebla, 2013. 266 p.
- MONTOYA, Omar. Docencia, investigación y extensión en la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia: una caracterización. Revista Scientia et Technica Año XIV, No 39, septiembre de 2009. P. 292-2097.
- NÚÑEZ, Lester. Dónde y cuándo nacieron las Universidades. Presencia Universitaria. <https://presencia.unah.edu.hn/noticias/donde-y-cuando-surgieron-las-universidades/>.



PLAN DE CURSO

-ORDORIKA, Imanol. Educación superior y globalización: las universidades públicas frente a una nueva hegemonía. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632006000200003

-ROBLES, Mariano. Cómo humanizar las universidades. Revista Razón y Palabra. No 45. Junio-julio de 2005.

VIDAL, Roberto. Las universidades en la construcción de paz.

https://www.javeriana.edu.co/documents/12789/3727335/12_actualidad_octubre.pdf/6cd53e9a-48ab-4f15-9978-3fc85f8aedc3

www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602007000100008

PLATAFORMA J-STORE

ARANGO, Rodolfo. [La educación superior en el orden democrático constitucional](#) (pp. 201-250).

From: [La educación superior: Retos y perspectivas](#). Universidad de los Andes, Colombia (2013). 1ª Edición.

BORRERO CABAL, Alfonso y CABRA-TORRES, Fabiola. [Educación superior para lo superior](#) (pp. 48-69). From: [Pensamiento educativo en la universidad: Vida y testimonio de maestros](#). Alfonso Borrero Cabal, FABIOLA CABRA-TORRES. Pontificia Universidad Javeriana (2016).

DIKER, Gabriela. [Internacionalizar la educación superior: con quién, para qué, cómo](#). (pp. 151-156). From: [Balances y desafíos hacia la CRES 2018: Cuaderno 1: Aportes para pensar la Universidad Latinoamericana](#). CLACSO.

MONTOYA, Juny y ESCALLÓN Eduardo. [Calidad de la educación superior: ¿RECURSOS, ACTIVIDADES O RESULTADOS?](#) (pp. 379-418). De: La educación superior, retos y perspectivas. Universidad de los Andes. 2013.

MORA CORTÉS, Andrés. [Acumulación y legitimación: las funciones del sistema de educación superior](#). From: [La pseudo-revolución educativa: Desigualdades, capitalismo y control en la educación superior en Colombia](#). (Pp. 65-86). Pontificia Universidad Javeriana. 2016. 1ª Edición.

RUÍZ CORBELLA, Martha y GARCÍA, Lorenzo. *Revista Española de Pedagogía*, Vol. 68, No. 246 (mayo-agosto 2010), pp. 243-259.